

Sobre A: «Documentación General», especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas y treinta minutos del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña núm. 1, de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por Resolución de esta Dirección General de Planificación de fecha 10 de septiembre de 1996.

Sevilla, 15 de octubre de 1996.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1996, de la Dirección General de Planificación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3525/96).

La Dirección General de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada: «Seguimiento de niveles de estrés de la vegetación en Andalucía a partir de imágenes de satélite», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 107/96/P/00.

Presupuesto: Seis millones setecientos cincuenta mil (6.750.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 135.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Isla de la Cartuja, Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda, Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, 1.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la

Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma), mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organo de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas y treinta minutos del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña núm. 1, de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por Resolución de esta Dirección General de Planificación de fecha 24 de junio de 1996.

Sevilla, 16 de octubre de 1996.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 17 de octubre de 1996, de la Dirección General de Planificación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3526/96).

La Dirección General de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada: «Caracterización y cartografía de las zonas húmedas de Cádiz y Málaga. Integración en el Sistema de Información Ambiental en Andalucía», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 143/96/P/00.

Presupuesto: Catorce millones (14.000.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1998.

Garantía provisional: 280.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Isla de la Cartuja, Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda, Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, fina-

lizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, 1.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma), mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas y treinta minutos del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña núm. 1, de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por Resolución de esta Dirección General de Planificación de fecha 16 de octubre de 1996.

Sevilla, 17 de octubre de 1996.- El Director General, Rafael Silva López.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 de octubre de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se hace pública una petición solicitando el otorgamiento de la concesión administrativa del servicio que se cita. (PD. 3532/96).

De conformidad con lo previsto en el artículo 100 del Decreto 276/87, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 del IASS (BOJA núm. 5 de 16.1.96), por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial en materia de contratación administrativa, se hace público lo siguiente:

Primero: El pasado día 2 de octubre de 1996, doña Isabel María Souto Galindo presentó, en la Gerencia Provincial del IASS de Almería, una petición por la que solicita el otorgamiento de la concesión del servicio de bar-cafetería del Centro de Día Tercera Edad de Níjar.

Segundo: Cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el art. 20 de la Ley 13/95 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, puede formular petición alternativa en el plazo de 30 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en BOJA de la presente Resolución.

Tercero: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Listado de Precios actualmente vigentes se encuentran a disposición de los interesados en el citado Centro y en la sede de la Gerencia Provincial del IASS (Plaza de la Concordia, s/n, 2.ª planta) de 9 a 14 horas.

Cuarto: El plazo de la concesión será de cinco (5) anualidades.

Quinto: La fianza provisional consistirá en un depósito de veinticinco mil pesetas (25.000 ptas.).

Sexto: Las peticiones irán compuestas de los siguientes sobres y documentación:

Sobre A: Capacidad para licitar y referencias técnicas.

Sobre B: Garantía Provisional.

Sobre C: Proposición económica, mediante el listado de precios ofertados.

Estas peticiones se presentarán en el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS (Plaza de la Concordia, s/n, Planta Baja, Almería), dentro del plazo mencionado en el punto segundo.

Séptimo: Al término de los 40 días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución, se procederá al análisis de las peticiones presentadas mediante la apertura de los sobres y el estudio de la documentación aportada, por la Mesa de Adjudicación Concesional reunida a tal efecto en la sede de esta Gerencia Provincial del IASS de Almería. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

Octavo: Los gastos de inserción de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 7 de octubre de 1996.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1996, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la Contratación de los expedientes que se relacionan. (PD. 3516/96).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.

Número de expediente: 12/96-O (GR-1/O-96).

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Obras Guardería Infantil «El Zaidim» de Granada.

Lugar de ejecución: Granada.

Plazo de ejecución (meses): Doce (12) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento cuarenta y nueve millones trescientas sesenta y siete mil setecientas setenta y seis pesetas (149.367.776 ptas.).

5. Garantías.